III. POLÍTICA ENERGÉTICA

Declaración de Líderes de América del Norte sobre la Alianza del clima, energía limpia y medio ambiente (Presidencia de la República)

El 29 de junio de 2016, la Presidencia de la República informó que en el marco de la Cumbre de Líderes de América del Norte, los tres países continuarán fortaleciendo la cooperación en la región en la plataforma de información energética, mediante la inclusión de información geoespacial adicional relacionada con infraestructura transfronteriza y fuentes de energía renovable. A continuación se presenta la Declaración.

Declaración de Líderes de América del Norte sobre la Alianza del clima, energía limpia y medio ambiente

"El Primer Ministro de Canadá, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, y el Presidentede México comparten un compromiso común hacia una sociedad y una economía de América del Norte competitiva, sostenible y baja en carbono. El Acuerdo de París fue un punto de inflexión para nuestro planeta, lo que representa un acuerdo sin precedentes sobre la necesidad urgente de tomar medidas para combatir el cambio climático a través de la innovación y el despliegue de soluciones de bajo carbono. América del Norte tiene la capacidad, los recursos y el imperativo moral de mostrar un fuerte liderazgo con base en el Acuerdo de París y para promover su pronta entrada en vigor. Reconocemos que nuestra economía y sistemas de energía altamente integrados, ofrecen una gran oportunidad para aprovechar el potencial de crecimiento para nuestra continua transición hacia una economía de energía limpia. Nuestras acciones para alinear las políticas climáticas y energéticas protegerán la salud humana y ayudarán a nivelar las condiciones para nuestras empresas, hogares, y trabajadores. En reconocimiento a nuestros estrechos vínculos y a nuestra visión compartida, hoy nos

comprometemos a una ambiciosa y duradera Asociación de América del Norte sobre el Clima, Energía Limpia y Ambiente, que nos permitirá posicionarnos firmemente en el camino hacia un futuro más sostenible.

Promoción de energía limpia y segura

Anunciamos una histórica meta de América del Norte buscando alcanzar un 50% de generación de electricidad limpia en 2025. Alcanzaremos esta meta a través del desarrollo y despliegue de energía limpia, innovación en energía limpia y eficiencia energética. Sobre la base de los esfuerzos en curso de nuestros respectivos ministros de energía en el marco del Memorándum de Entendimiento sobre Colaboración en materia de Cambio Climático y Energía, una serie de iniciativas apoyarán este objetivo, incluyendo:

- Promover la energía limpia a través de iniciativas y políticas domésticas agresivas, incluyendo la Ley de Transición Energética de México y los nuevos Certificados de Energías Limpias, el Plan de Energía Limpia y la extensión de cinco años de créditos fiscales de producción e inversión de Estados Unidos de Norteamérica y las acciones de Canadá para aumentar aún más las energías renovables, incluyendo la hidroeléctrica.

- Colaborar en proyectos de transmisión transfronteriza, incluyendo energía renovable. Al menos seis líneas de transmisión propuestas actualmente o en proceso de revisión, como la Gran Línea de Transmisión del Norte, la Conexión Eléctrica Limpia de Nueva Inglaterra y la Interconexión Nogales-Tucson, podrían añadir aproximadamente 5 mil mega watts (MW) de nueva capacidad de transmisión.

- Realizar un estudio conjunto sobre las oportunidades e impactos de integrar mayores cantidades de energías renovables a la red eléctrica sobre una base norteamericana.

- Promover la colaboración trilateral para hacer más ecológicas las iniciativas gubernamentales, incluyendo la compra de productos más eficientes, energía eléctrica más limpia, y vehículos limpios.

- Fortalecer y alinear estándares de eficiencia a través de los tres países para de ese modo facilitar el movimiento continuo de productos, y reducir los costos a los consumidores. Nos comprometemos a promover la eficiencia industrial y comercial mediante el estándar voluntario de desempeño energético ISO 50001, así como alinear un total de diez estándares de eficiencia energética o procedimientos de prueba de equipos para finales del 2019.

- Sobre la base del liderazgo de América del Norte en foros internacionales tales como *Mission Innovation* para acelerar la innovación de energía limpia, nuestros científicos en energía identificarán iniciativas conjuntas de investigación y demostración para acelerar las tecnologías limpias en áreas prioritarias como: redes inteligentes y almacenamiento de energía; reducción de emisiones de metano; captura, uso y almacenamiento de carbono; y sistemas avanzados de calefacción y acondicionamiento de aire, incluyendo eficiencia energética en edificios.

Juntos, estimamos que el desarrollo de políticas y proyectos actuales y futuros para alcanzar esta meta creará miles de empleos limpios y apoyará nuestra visión de una economía de crecimiento limpio.

Los tres países continuarán fortaleciendo la cooperación en América del Norte en la plataforma de información energética, mediante la inclusión de información

geoespacial adicional relacionada con infraestructura transfronteriza y fuentes de energía renovable. También acordamos profundizar la cooperación en confiabilidad eléctrica para fortalecer la seguridad y resiliencia de una red eléctrica en América del Norte cada vez más integrada.

Reducción de contaminantes climáticos de vida corta

Los contaminantes climáticos de vida corta, como el metano, el carbono negro, y los hidrofluorocarbonos son hasta miles de veces más potentes que el dióxido de carbono. Acciones comunes para reducir estos contaminantes traerán consigo beneficios significativos al clima y a la salud en el corto plazo y en el futuro, y apoyarán nuestro objetivo de limitar el calentamiento global en este siglo.

Hoy en día, México se suma a Canadá y a Estados Unidos de Norteamérica para comprometerse a reducir sus emisiones de metano en los sectores de petróleo y gas —la mayor fuente de metano del mundo— de 40 a 45% en el año 2025, para alcanzar las metas de reducción de gases de efecto invernadero contempladas en nuestras contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC). Para lograr este objetivo, los tres países se comprometen a desarrollar e implementar regulaciones federales para reducir las emisiones de fuentes nuevas y existentes en los sectores de petróleo y gas, tan pronto como sea posible. Asimismo, nos comprometemos a elaborar y aplicar estrategias nacionales de reducción de metano en los sectores clave como petróleo y gas, agricultura y gestión de residuos, incluidos los residuos de alimentos.

Por último, nos comprometemos a seguir colaborando internamente y con los socios internacionales en nuestro compromiso con las acciones nacionales importantes para reducir las emisiones de carbono negro en América del Norte, y la promoción de alternativas a los hidrofluorocarbonos altamente contaminantes.

Promoción de transporte limpio y eficiente

Reconocemos que, para la realización plena del compromiso de una red integrada de transporte en América del Norte, se requerirá una acción conjunta que creará empleos más verdes, al mismo tiempo que permitirá la reducción del consumo de energía, los gases de efecto invernadero y la contaminación del aire. El día de hoy, nos comprometemos a:

- Acelerar el despliegue de vehículos limpios en las flotas del gobierno;

- Trabajar en colaboración con la industria, para fomentar la adopción de vehículos limpios, mediante la identificación de iniciativas que apoyen la elección del consumidor;

- Incentivar las inversiones en infraestructura pública y privada para establecer corredores de reabastecimiento en Norte América para vehículos limpios,

- Trabajar para alinear las regulaciones, normas y estándares aplicables, según sea apropiado;

- Promover la investigación, el desarrollo y las actividades demostrativas para nuevas tecnologías limpias;

- Convocar, en primavera de 2017, a los líderes de la industria y otros actores interesados, como parte de una visión compartida para un sector automotriz competitivo y limpio en América del Norte.

Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México reducirán las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de los vehículos ligeros y vehículos pesados mediante la alineación de normas para eficiencia del combustible y/o de emisión de gases de efecto

invernadero en 2025 y 2027, respectivamente. Además, nos comprometemos a reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera mediante la homologación de las normas de emisión de contaminantes atmosféricos de los vehículos ligeros y de vehículos pesados así como estándares de combustibles de ultra bajo sulfuro en 2018. Además, alentaremos el transporte de carga más ecológico en toda América del Norte a través de la expansión del programa *SmartWay* hacia México.

Reconocemos la importante contribución de nuestras respectivas industrias automotrices y les instamos a seguir desempeñando un papel de liderazgo en el desarrollo y despliegue de vehículos limpios y conectados, innovando hacia una visión compartida de un futuro de transporte verde.

Apoyamos la adopción de todos los países en 2016 de la medida, con base en criterios de mercado, propuesta a través de la Organización de Aviación Civil Internacional para permitir el crecimiento neutro en carbono de la aviación civil internacional a partir de 2020 y nos integraremos a la primera fase de la medida adoptada.

Estamos comprometidos a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del transporte marítimo y seguiremos trabajando en conjunto, y a través de la Organización Marítima Internacional, para apoyar la implementación de un Área de Control de Emisiones de América del Norte que incluye a México.

Protección de la naturaleza y promoción de la ciencia

La incorporación de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, es un componente clave para un desarrollo sostenible. Canadá y Estados Unidos de Norteamérica felicitan a México por su compromiso como anfitrión de la 13ª Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la diversidad biológica. También trabajaremos juntos para mejorar la integración de los sistemas de observación de los

océanos, mejorar los sistemas de alerta temprana de desastres naturales, y cooperación en áreas marinas protegidas.

Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar en colaboración, para lograr nuestro objetivo a largo plazo de la conservación de los fenómenos migratorios de la mariposa monarca en América del Norte, y para asegurar que se disponga de suficiente hábitat para apoyar la meta de 2020 para la población migratoria oriental de la mariposa monarca. Los esfuerzos trilaterales hasta la fecha, han tenido un éxito significativo en toda la gama, incluyendo la restauración y mejora de los cientos de miles de hectáreas de hábitat. Esperamos un progreso continuo y de acción a futuro, basado en el aumento de la población migratoria oriental de la mariposa monarca, como aquellos observados en 2015.

Nos comprometemos a colaborar con las comunidades y líderes indígenas para incorporar el conocimiento tradicional en la toma de decisiones, en particular, en la gestión de los recursos naturales y en su caso, en el avance de nuestra comprensión del cambio climático y la resiliencia al clima. Reconocemos, asimismo, la importancia de un enfoque de género en la acción climática y el desarrollo sostenible.

Mostrar liderazgo global para hacer frente al cambio climático

Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México trabajarán conjuntamente para implementar el histórico Acuerdo de París, en apoyo a nuestro objetivo de mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de los 2°C en este siglo y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento a 1.5°C. Reafirmamos nuestro compromiso de adhesión al Acuerdo este año, y hacemos un llamado a todas las naciones para apoyar su entrada en vigor en 2016. A medida que implementamos nuestras respectivas contribuciones determinadas a nivel nacional, vamos a cooperar en la mitigación y la adaptación al cambio climático, centrándonos particularmente en los sectores altamente integrados, los ecosistemas compartidos, la salud humana y los

esfuerzos para la reducción del riesgo de desastres. Trabajaremos juntos y con socios internacionales para apoyar a los socios de los países en desarrollo en sus esfuerzos de mitigación y adaptación. Asimismo, apoyaremos en la sólida implementación de las disposiciones relacionadas con los mercados de carbono y de transparencia del Acuerdo de París y este año, desarrollaremos estrategias a mediano y largo plazo de desarrollo bajas en emisiones de gases de efecto invernadero.

Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México afirmamos nuestro compromiso de adoptar una enmienda ambiciosa y completa del Protocolo de Montreal sobre la disminución gradual de hidrofluorocarbonos (HFC) en 2016, y para reducir el uso de los HFC, incluso mediante medidas internas. Hacemos un llamado a todas las naciones para apoyar este objetivo.

Nos comprometemos a eliminar en 2025 los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles y pedimos a los demás miembros del G-20 a hacer lo mismo. También instamos al G-20 a establecer compromisos para reducir las emisiones de metano en los sectores de petróleo y gas y para mejorar el rendimiento medioambiental de los vehículos pesados.

Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México promoverán el acceso universal a la energía y trabajarán juntos para hacer frente a los retos de la seguridad y la integración energética, la inversión en energía limpia, y la cooperación energética regional en América Central y el Caribe.

Canadá, Estados Unidos de Norteamérica y México alinearán sus enfoques para estimar el costo social del carbono y de otras emisiones de gases de efecto invernadero, al momento de evaluar los beneficios de las políticas y medidas de reducción de emisiones.

El Plan de Acción que apoya la presente declaración conjunta, aborda detalladamente las diversas actividades que los tres países se encuentran llevando a cabo para cumplir con sus compromisos".

Fuente de información:
http://www.gob.mx/presidencia/documentos/declaracion-de-lideres-de-america-del-norte-sobre-la-alianza-del-clima-energia-limpia-y-medio-ambiente

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 23 de junio de 2016, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-mayo de 2016, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 29.51 dólares por barril (d/b), lo que significó una reducción de 38.79% con relación al mismo período de 2015 (48.21 d/b).

Cabe destacar que en mayo de 2016, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 37.38 d/b, cifra 16.48% mayor con respecto al mes inmediato anterior, 30.33% superior con relación a diciembre pasado (28.68 d/b) y 30.85% menor si se le compara con el quinto mes de 2015.

Durante los cinco primeros meses de 2016, se obtuvieron ingresos por 5 mil 118 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cantidad que representó una disminución de 40.50% respecto al mismo período enero-mayo de 2015 (8 mil 601 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 3 mil 728 millones de dólares (72.84%), del tipo Olmeca se obtuvieron 655 millones de dólares (12.80%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 735 millones de dólares (14.36%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO
-Millones de dólares-

	Total	Istmo	Maya[a/]	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente[b/]
2003	**16 676**	**255**	**14 113**	**2 308**	**14 622**	**1 495**	**560**
2004	**21 258**	**381**	**17 689**	**3 188**	**19 003**	**1 886**	**369**
2005	**28 329**	**1 570**	**22 513**	**4 246**	**24 856**	**2 969**	**504**
2006	**34 707**	**1 428**	**27 835**	**5 443**	**30 959**	**3 174**	**574**
2007	**37 937**	**1 050**	**32 419**	**4 469**	**33 236**	**3 858**	**843**
2008	**43 342**	**683**	**37 946**	**4 712**	**38 187**	**4 319**	**836**
2009	**25 605**	**327**	**21 833**	**3 445**	**22 436**	**2 400**	**769**
2010	**35 985**	**2 149**	**27 687**	**6 149**	**31 101**	**3 409**	**1 476**
2011	**49 380**	**3 849**	**37 398**	**8 133**	**41 745**	**4 888**	**2 747**
2012	**46 852**	**3 904**	**35 194**	**7 754**	**37 051**	**6 611**	**3 190**
2013	**42 711**	**3 926**	**34 902**	**3 884**	**32 125**	**6 472**	**4 114**
2014	**35 638**	**4 557**	**27 967**	**3 115**	**26 188**	**6 555**	**2 895**
2015	**18 524**	**3 490**	**12 701**	**2 334**	**11 625**	**3 764**	**3 135**
2016	**5 118**	**735**	**3 728**	**655**	**2 872**	**1 168**	**1 078**
Enero	830	99	547	184	421	244	165
Febrero	881	178	599	105	523	234	124
Marzo	970	135	677	158	573	230	167
Abril	[R/]1 041	128	[R/]792	120	636	185	[R/]220
Mayo	1 396	196	1 112	88	719	275	402

a/ Incluye Crudo Altamira y Talam.
b/ Incluye otras regiones.
R/ Cifra revisada.
FUENTE: Pemex.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Indicadores%20Petroleros/eprecio promedio_esp.pdf
http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Indicadores%20Petroleros/evalorexporta_esp.pdf

Volumen de exportación de petróleo (Pemex)

De conformidad con información de Pemex, durante el período de enero-mayo de 2016, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.141 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 4.04% menor a la reportada en el mismo lapso de 2015 (1.189 mb/d).

En mayo de 2016, el volumen promedio de exportación fue de 1.204 mb/d, lo que significó un aumento de 11.38% respecto al mes inmediato anterior (1.081 mb/b), mayor en 19.44% con relación a diciembre de 2015 (1.008 mb/d) y 8.08% superior si se le compara con mayo del año anterior (1.114 mb/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleo crudo mexicano, durante el período enero-mayo de 2016, fueron los siguientes: al Continente Americano (55.30%) a Europa (23.40%) y al Lejano Oriente (21.30%).

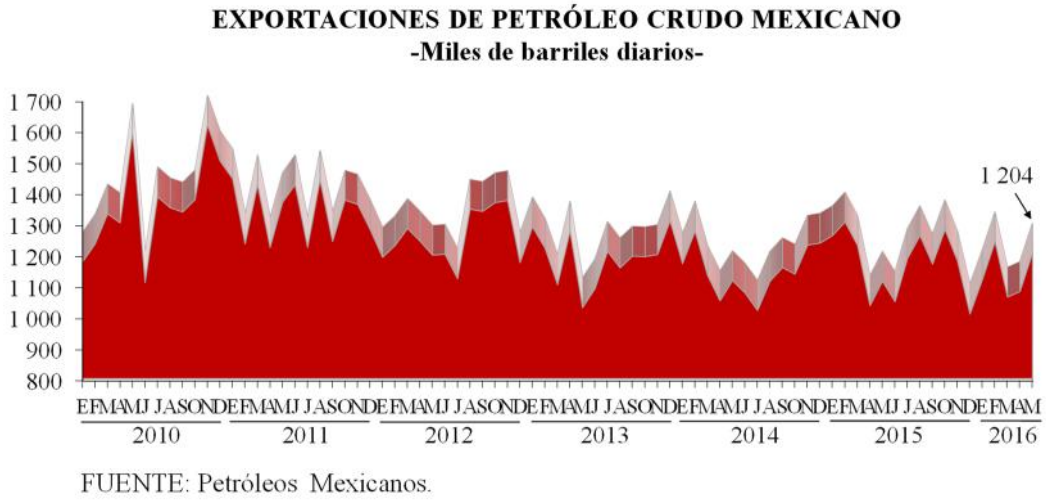

Fuente de información:
http://www.pemex.com/ri/Publicaciones/Indicadores%20Petroleros/evolexporta_esp.pdf

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

De acuerdo con cifras disponibles de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Secretaría de Energía (Sener) el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación del 1° al 18 de julio de 2016, fue de 39.82 d/b, cotización 1.61% menor a la registrada en junio pasado (40.47 d/b) y superior en 38.84% respecto a diciembre pasado (28.68 d/b), y menor en 14.48% si se le compara con el promedio de julio de 2015 (46.56 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LA MEZCLA DE PETRÓLEO MEXICANO DE EXPORTACIÓN Y WEST TEXAS INTERMEDIATE
-Dólares por barril-

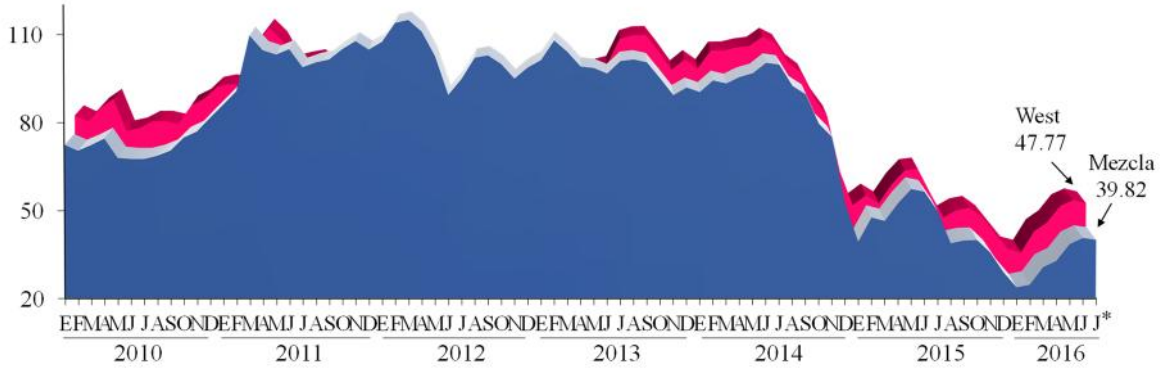

* Promedio al día 18.
FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Por su parte, el precio promedio del crudo West Texas Intermediate (WTI) en los primeros 18 días de julio registró un promedio de 47.77 d/b, lo que significó una reducción de 2.21% con relación al mes inmediato anterior (48.85 d/b), y superior en 27.97% con relación a diciembre anterior (37.33 d/b) e inferior en 6.68% si se le compara con el promedio de julio de 2015 (51.19 d/b).

Asimismo, los primeros 18 días de julio del presente año, la cotización promedio del crudo Brent del Mar del Norte fue de 46.07 d/b, precio que significó una disminución de 7.73% con relación a junio pasado (49.93 d/b), mayor en 18.43% respecto a diciembre pasado (38.90 d/b), y 18.99% menor si se le compara con el promedio de julio de 2015 (56.87 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DEL BRENT
-Dólares por barril-

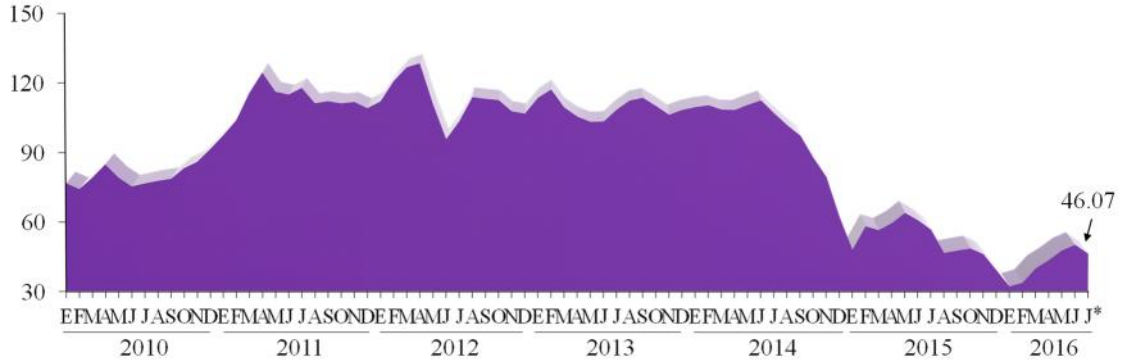

* Promedio al día 18.
FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO
-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot[1/]		Precio promedio de exportación del crudo mexicano[2/]	Fecha	Crudo API Precio spot[1/]		Precio promedio de exportación del crudo mexicano[2/]
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2010	92.27	89.29	82.19	Febrero 2015	58.80	50.83	47.26
Diciembre 2011	107.73	98.59	106.33	Marzo 2015	56.94	47.85	47.36
Diciembre 2012	109.20	88.25	96.67	Abril 2015	61.14	54.63	50.69
Diciembre 2013	110.70	97.89	91.65	Mayo 2015	65.61	59.37	54.06
Enero 2014	107.11	98.84	90.65	Junio 2015	63.70	59.83	53.87
Febrero 2014	108.84	100.66	93.09	Julio 2015	56.87	51.19	46.56
Marzo 2014	107.75	100.51	93.48	Agosto 2015	48.21	42.89	39.71
Abril 2014	108.09	102.04	95.68	Septiembre 2015	48.49	45.49	37.93
Mayo 2014	109.22	101.80	96.79	Octubre 2015	49.29	46.29	37.46
Junio 2014	111.97	105.16	98.79	Noviembre 2015	45.89	42.92	35.43
Julio 2014	108.07	102.39	94.65	Diciembre 2015	38.90	37.33	28.68
Agosto 2014	103.40	96.08	90.80	Enero 2016	31.92	31.78	23.91
Septiembre 2014	98.57	93.17	85.82	Febrero 2016	33.53	30.62	24.48
Octubre 2014	88.05	84.34	75.23	Marzo 2016	39.79	37.96	29.38
Noviembre 2014	79.63	75.70	71.39	Abril 2016	43.34	41.13	32.64
Diciembre 2014	63.33	59.29	52.36	Mayo 2016	47.55	46.80	38.36
Enero 2015	49.82	47.37	41.70	Junio 2016	49.93	48.85	40.47
1/VI/2016	49.72	49.01	40.09	1/VII/2016	48.99	50.35	42.03
2/VI/2016	50.04	49.17	40.24	4/VII/2016	n.c.	50.10	n.c.
3/VI/2016	49.64	48.62	40.14	5/VII/2016	46.60	47.96	39.97
6/VI/2016	50.55	49.69	40.81	6/VII/2016	47.43	48.80	n.c.
7/VI/2016	51.44	50.36	41.52	7/VII/2016	45.14	46.40	39.57
8/VI/2016	52.51	51.23	42.37	8/VII/2016	45.41	46.76	39.05
9/VI/2016	51.95	50.56	42.22	11/VII/2016	44.76	46.25	38.73
10/VI/2016	50.54	49.07	41.13	12/VII/2016	46.80	48.47	40.23
13/VI/2016	50.35	48.88	40.77	13/VII/2016	44.75	46.26	38.96
14/VI/2016	49.83	48.49	40.06	14/VII/2016	45.68	47.37	39.92
15/VI/2016	48.97	48.01	39.66	15/VII/2016	45.95	47.61	40.17
16/VI/2016	47.19	46.21	38.03	18/VII/2016	45.24	46.96	39.56
17/VI/2016	49.17	47.98	39.28				
20/VI/2016	50.65	49.37	40.90				
21/VI/2016	50.62	48.85	40.76				
22/VI/2016	49.88	49.13	40.83				
23/VI/2016	50.91	50.11	41.27				
24/VI/2016	48.41	47.64	39.48				
27/VI/2016	47.16	46.33	38.62				
28/VI/2016	48.58	47.85	39.67				
29/VI/2016	50.61	49.88	41.51				
30/VI/2016	49.68	48.33	41.00				
Promedio de junio de 2016	**49.93**	**48.85**	**40.47**	**Promedio de julio de 2016***	**46.07**	**47.77**	**39.82**
Desviación estándar de junio de 2016	**1.33**	**1.24**	**1.08**	**Desviación estándar de julio de 2016***	**1.30**	**1.41**	**0.93**

1/ Petróleos Mexicanos y Secretaría de Energía.
2/ Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI) y Secretaría de Energía.
* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 18.
n.c. = no cotizó.
Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.
FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional.

Fuente de información:
CME Group (WTI, Brent) y Sistema de Información Energética (MME)
http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/energeticos/precios-historicos/695-seguimiento-precio-del-petroleomezcla-mexicana-mme-datos.html
http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.pdf

Femsa presenta Oxxo Gas, su marca para vender gasolina en México (Sentido Común)

El 6 de julio de 2016, la revista electrónica Sentido Común informó que Femsa Comercio, una filial de Fomento Económico Mexicano (Femsa), la empresa mexicana administradora de las tiendas de conveniencia Oxxo, presentó la nueva imagen de su marca Oxxo Gas con la cual comenzará a operar gasolineras en 14 estados de la República Mexicana.

La presentación de la marca se da luego que a finales de febrero de 2016, Femsa anunció que planeaba incursionar en el negocio de la venta directa de gasolina gracias a las reformas a las leyes de energía que aprobó el Congreso de la Unión en 2003 y 2004 y que abrieron esta y otras actividades del sector a cualquier tipo de inversionistas.

Hasta ahora, Femsa sólo había sido asociada de cerca de 237 gasolineras, a las que les proporcionaba asistencia técnica y en las que abría, en muchas ocasiones, una tienda de conveniencia Oxxo.

Sin embargo, con la reforma Femsa pasará a ser ahora dueña de esas estaciones de servicio.

“Este lanzamiento es un gran paso para nosotros. Nuestra empresa tiene más de 20 años proporcionando servicios y activos para la venta de combustible en México, pero hoy es un momento histórico”, dijo Rolando Vázquez Carrillo, director general de Oxxo Gas en un comunicado. “Hemos sido pioneros en la industria ofreciendo a nuestros clientes una propuesta de valor diferenciada”.

Femsa no sólo contempla participar en la venta de gasolina. La empresa, con sede en Monterrey, Nuevo León, también dijo que contempla entrar al negocio de la distribución del combustible.

Esas actividades de distribución las realizará otra filial de la compañía regiomontana: Femsa Logística, la cual ya desarrolló un vehículo innovador, tipo pipa, con altos niveles de seguridad que permitirán el traslado adecuado del combustible.

La distribución de gasolina es también otra actividad en la que podrá participar Femsa y que hasta antes de la reforma energética era una actividad reservada de forma exclusiva a la empresa petrolera estatal, Petróleos Mexicanos.

Las reformas además contemplan que en México a partir del próximo año puedan importarse y venderse en el país gasolinas producidas por empresas distintas a Pemex.

Las autoridades esperan que con esto este sector se vuelva más eficiente, al tiempo que los automovilistas podrán comprar distintas marcas de gasolinas, en distintas estaciones, a distintos precios.

Femsa Comercio no dio detalles sobre el monto que invertirá para financiar la operación de las gasolineras de Oxxo Gas.

Durante la presentación de Oxxo Gas, el Secretario de Energía, dijo que con el surgimiento de nuevos proveedores de gasolina, los consumidores tendrán más opciones para elegir, a través de la conformación de mercados que funcionen con reglas claras, lo cual garantizará la plena competencia.

El funcionario también dijo que actualmente en México existen 11 mil 400 estaciones de servicio, que atienden a un parque vehicular cercano a las 39 millones de unidades.

“Sin embargo, existe una gran asimetría en la distribución regional de las gasolineras y la concentración de vehículos, por lo cual existe un potencial de negocio para incrementar la cantidad de estaciones de servicio y satisfacer los crecientes

requerimientos de combustible, principalmente en las regiones metropolitanas de nuestro país", dijo Coldwell en un comunicado.

En marzo de este año, Gulf, la empresa estadounidense distribuidora de combustibles con presencia en más de 100 países, anunció su llegada a México, con lo cual se convirtió en la primera compañía extranjera que busca participar en el mercado de la venta de combustibles en el país.

La meta de Gulf es llegar a tener 25% del mercado de las gasolineras en México.

Por su parte, Oxxo Gas contará con 335 estaciones de servicio en los estados de Nuevo León, Coahuila, Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Quintana Roo, Jalisco, Zacatecas, Colima, Yucatán, Tamaulipas, Chihuahua y Durango.

Fuente de información:
http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=31540

Inauguran complejo petroquímico Etileno XXI (SENER)

El 22 de junio de 2016, la Secretaría de Energía (SENER) informó que su Titular inauguró el Complejo Petroquímico Etileno XXI. A continuación se presenta la información.

La puesta en marcha del Complejo Petroquímico Etileno XXI contribuirá a la modernización de la industria petroquímica de México, dijo el Secretario de Energía durante la inauguración del proyecto.

Acompañado del Director General de Petróleos Mexicanos (Pemex), el Secretario de Energía destacó que la construcción e inicio de operaciones del Complejo es un parteaguas para la industria petroquímica del país, ya que le permitirá incrementar en

más de un millón de toneladas anuales la producción nacional de polietilenos, que representan un valor de 2 mil millones de dólares por año.

Este proyecto con capital brasileño-mexicano consta de tres plantas para la producción de polietilenos, insumo que se utilizará para producir plásticos, recipientes, envolturas y empaques que requiere el sector manufacturero.

México podrá complementar la cadena de valor del etano y remplazar productos importados para generarlos en el territorio nacional, lo que permitirá mejorar la balanza comercial del país.

Además, destacó que Pemex proveerá de 66 mil barriles diarios de etano por los próximos 20 años, que serán la materia prima y la base de la producción de este complejo petroquímico.

Ante directivos, funcionarios federales y municipales, el funcionario de la SENER destacó que este proyecto también traerá beneficios a la entidad, como la creación de empleos, protección de la biodiversidad, tratamiento de agua y salvaguarda del patrimonio arqueológico.

En el evento estuvieron presentes la Embajadora de México en Brasil, el Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz, así como directivos de Braskem Idesa.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sener/prensa/la-industria-petroquimica-nacional-se-moderniza-pjc?idiom=es

México concluye Presidencia de la Alianza Internacional para la Cooperación sobre Eficiencia Energética (SENER)

El 27 de junio de 2016, la Secretaría de Energía (SENER) dio a conocer la conclusión de la Presidencia de la Alianza Internacional para la Cooperación sobre Eficiencia

Energética por parte de México; los países miembros reconocen la exitosa gestión del organismo bajo la presidencia mexicana. México entrega la presidencia a la Unión Europea. A continuación se presentan los detalles del evento.

Durante la 12ª Reunión del Comité Político de la Alianza Internacional para la Cooperación en Eficiencia Energética (IPEEC, por sus siglas en idioma inglés)", en la ciudad de Beijing, China, México cedió la presidencia a la Unión Europea por nominación de los países miembros, quienes reconocieron la exitosa gestión al destacar el fortalecimiento de los lazos de cooperación y posicionamiento de la eficiencia energética en las agendas nacionales y global al más alto nivel.

Durante dos años, México fungió como presidente de IPEEC, la cual integra aproximadamente al 80% de las economías del G20, por lo que uno de los objetivos prioritarios fue desarrollar un vínculo para incluir a la eficiencia energética en la agenda global.

Bajo el liderazgo mexicano, en 2015 Turquía solicitó su adhesión al IPEEC; así también el interés expreso por parte del gobierno de Marruecos por acercarse como país observador.

En 2016, se fortaleció la colaboración internacional bajo la presidencia China del G20 la cual se ha caracterizado por la presentación de prioridades para el año en curso y una estrecha colaboración con los representantes del Grupo de Trabajo de Sustentabilidad Energética del G20 (ESWG), así como los miembros del IPEEC y los miembros del Secretariado del IPEEC.

En el marco de la presidencia mexicana de IPEEC se extendió el alcance de cooperación internacional con otros organismos como lo son el Foro Internacional de Energía (FIE), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la Cooperación Económica

Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA) y recientemente se ha iniciado una relación con la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, para promover el ahorro de la energía en la región, destacando el liderazgo de México.

Por su parte, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), han fortalecido técnicamente su participación en el marco de la gestión de este período.

Además, se introdujeron en la agenda nuevos temas como el desarrollo de ciudades sustentables a través de la eficiencia energética, el diseño e implementación de sistemas de gestión, y la transversalidad del financiamiento como herramienta de éxito.

La Secretaría de Energía, a través del Director General de Eficiencia y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Energía, presidió este organismo y entregará la responsabilidad a la Unión Europea para el período 2016-2018 a cargo del Asesor Principal del Directorado de Energía de la Comisión Europea.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sener/prensa/mexico-concluye-presidencia-de-la-alianza-internacional-para-la-cooperacion-sobre-eficiencia-energetica?idiom=es

Petróleos Mexicanos realiza colocación en el mercado de capitales japonés (Pemex)

El 15 de julio de 2016, Petróleos Mexicanos (Pemex) informa la colocación en el mercado de capitales japonés, a continuación se presenta la información.

Como parte de su programa anual de financiamiento autorizado para 2016, Pemex realizó una colocación en el mercado de capitales japonés por un monto de 80 mil

millones de yenes a 10 años con vencimiento en julio de 2026 y una tasa de rendimiento al vencimiento de 0.54 por ciento.

Lo anterior representa la transacción con el mayor monto emitido por un corporativo latinoamericano en este mercado y la tasa mínima histórica alcanzada por un corporativo no financiero.

Dicha operación, que cuenta con una garantía por el 100% del valor nominal del bono por parte del Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC), registró una sobre demanda de aproximadamente 1.8 veces el monto colocado y se distribuyó entre más de 90 inversionistas entre los que destacan aseguradoras, administradores de fondos, cooperativas regionales, bancos públicos y privados.

Esta transacción se enmarca dentro de la estrategia de Pemex para diversificar su base de inversionistas, al acceder a fuentes de financiamiento en diversos formatos y monedas.

Asimismo, se da continuidad al esfuerzo encabezado por el Gobierno Federal, que se ha consolidado desde 2009 como un emisor frecuente en el mercado japonés. Los agentes colocadores del bono fueron *Mizuho, Bank of Tokyo-Mitsubishi* y *Sumitomo.*

La operación refleja la confianza de los inversionistas internacionales en Pemex como empresa productiva del Estado, así como en las oportunidades que ofrece la Reforma Energética, que propician el desarrollo competitivo de la institución y del sector de hidrocarburos en México.

Fuente de información:
http://www.pemex.com/saladeprensa/boletines_nacionales/Paginas/2016-047-nacional.aspx

Ratifica calificaciones de Pemex (Fitch)

El 1º de julio de 2016, la casa calificadora y evaluadora Fitch Ratings ratificó las calificaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) como sigue:

- Escala nacional de largo plazo en ‘AAA(mex)’;
- Escala nacional de corto plazo en ‘F1+(mex)’;
- Emisiones de Certificados Bursátiles denominadas PEMEX 11-3, PEMEX 12, PEMEX 12U, PEMEX 13, PEMEX 13-2, PEMEX 14, PEMEX 14U, PEMEX 14-2, PEMEX 15, PEMEX 15U, PEMEX 16, en ‘AAA(mex)’;
- Porción Circulante del Programa de Certificados Bursátiles en ‘F1+(mex)’.
- Escala internacional moneda extranjera *issuer default rating* (IDR) en ‘BBB+’;
- Escala internacional moneda local IDR en ‘A-’;
- Bonos internacionales en moneda extranjera en ‘BBB+’;
- Bonos internacionales en moneda local en ‘A-’.
- La perspectiva de las calificaciones es “estable”.

Factores clave de las calificaciones

Las calificaciones de Pemex reflejan el vínculo estrecho con el Gobierno Federal y su importancia estratégica y fiscal al riesgo soberano de México. También consideran su estructura de costos competitiva antes de impuestos, perfil orientado al mercado nacional y al de exportación, reservas importantes de hidrocarburos y posición fuerte

de mercado en México. Por otra parte, las calificaciones toman en cuenta la carga fiscal importante, los niveles significativos de pasivos por pensiones sin fondear, requerimientos altos de inversión, capital contable negativo y riesgo de interferencia política.

Vínculo firme con el Gobierno Federal

Pemex es la compañía más grande de la nación y una de las fuentes de recursos mayores del país. Durante los últimos cinco años sus transferencias al Gobierno Federal han promediado 49.0% sobre ventas o 126.0% sobre el resultado operativo. Éstas contribuciones a través de regalías, aprovechamiento, impuestos y derechos representan un promedio de entre 25 y 35% de los ingresos del Gobierno Federal. Como resultado, desde el cierre de 2009 el balance general de Pemex se ha debilitado y se refleja en un capital contable negativo. A pesar del tratamiento *paripassu* con la deuda soberana en el pasado, la deuda financiera de Pemex no cuenta con una garantía explícita del gobierno.

De Importancia estratégica para la seguridad energética del país

El vínculo de Pemex con el soberano surge además por su papel fundamental en el suministro de combustibles líquidos en México. Si Pemex llegara a enfrentar problemas financieros, este suministro se afectaría en todo el país, lo cual podría traer consecuencias graves sociales y económicas para México, ya que es un insumo fundamental en la producción de bienes, así como en el transporte de bienes y mano de obra. A pesar de que México es un exportador neto de petróleo crudo, PEMEX depende de importaciones de petróleo crudo y derivados básicos del petróleo con el fin de satisfacer la demanda local.

Históricamente, la compañía era la única entidad autorizada por la constitución para explorar y producir petróleo crudo o para poseer y operar la infraestructura relacionada

a su distribución. Reformas constitucionales implementadas a finales de 2013 permitieron la participación privada en exploración y producción. Hasta el momento se ha presentado un interés moderado para este tipo de inversiones. El interés en las operaciones de transformación industrial de Pemex no parece inminente; en el corto y mediano plazo, el país continuará dependiendo de Pemex para abastecer el suministro de combustible líquido. La participación privada dentro de las operaciones de suministro y distribución de combustibles líquidos podría aumentar a partir de 2018 cuando se espera que el gobierno reduzca la regulación de precios, resultando en un precio de combustible determinado enteramente por el mercado.

Apoyo simbólico del gobierno

El apoyo del Gobierno mexicano hacia Pemex se ha evidenciado en los últimos meses por los comunicados de apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la aportación modesta de capital anunciada y reducciones marginales impositivas. Este apoyo ha resultado ser más simbólico que material y Fitch espera que el Gobierno mexicano ejecute acciones de apoyo significativas cuando Pemex así lo requiera. En abril de 2016, el Gobierno mexicano aportó aproximadamente 1.5 mil millones de dólares estadounidenses de capital a Pemex. Esta acción fue posterior a los 2.9 mil millones de dólares aportados a través de un bono público no negociable durante diciembre de 2015. En 2016, se espera que 2.7 mil millones de dólares de notas recibidas sean intercambiables por títulos públicos negociables de corto plazo. Dichos recursos serán utilizados para cubrir pagos de obligaciones laborales relacionados con pensiones.

Además de estas acciones, el Gobierno mexicano estableció un precio piso promedio de 6.5 dólares por barril (d/b) de deducción de costos para fines fiscales, el cual pudiera representar, durante 2016, 50 mil millones de pesos de ahorros de impuestos para Pemex si el precio de realización de la compañía promedia 25 dólares por barril de

petróleo. Los ahorros de impuestos de esta acción podrían resultar ser cero si el precio de realización de Pemex se encuentra por arriba de 57 dólares por barril. Pemex también recibió líneas de crédito por un monto total de 15 mil millones de pesos de bancos de desarrollo del país, como son Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), Nacional Financiera, S.N.C. (Nafinsa) y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext).

Calidad crediticia individual débil

La calidad crediticia individual de Pemex se encuentra en línea con una calificación internacional de largo plazo de 'B-', considerando que la compañía no sea propiedad del Gobierno mexicano y que este no apoyara financieramente a Pemex en caso que así lo requiera. Este punto de vista de la calidad crediticia de la compañía también toma en cuenta que el Gobierno mexicano continúa extrayendo cantidades importantes de flujos de Pemex en la forma de impuestos, resultando en Flujos Generados de la Operación (FGO) débiles.

En años recientes el perfil crediticio individual de Pemex se ha debilitado debido al incremento substancial de deuda que la compañía ha realizado principalmente para cubrir las importantes transferencias hacia el Gobierno, a través de impuestos, derechos y regalías. La trayectoria de la deuda de Pemex podría continuar presionando la calidad crediticia individual de la compañía, ya que podría llegar a un nivel insostenible, en caso de que el Gobierno mexicano continúe emitiendo deuda a nivel de Pemex para la transferencia de fondos hacia el gobierno mediante el pago de impuestos, derechos y regalías. Durante 2015, Pemex realizó pagos en la forma de impuestos, derechos y regalías hacia el gobierno en una relación de 1.3 veces su EBITDA. La compañía cubrió su flujo de fondos libre (FFL) negativo de 13.8 mil millones de dólares principalmente a través de emisiones de deuda; la trayectoria de la deuda de Pemex indica que esta podría ser superior a los 100 mil millones de dólares para 2017.

Por los últimos 12 meses terminados en marzo de 2016, el EBITDA (Utilidad de operación antes del costo actuarial por pensiones más depreciación más otros ingresos) de Pemex fue de aproximadamente 14 mil millones de dólares después del ajuste por deterioro de activos y ganancias asociadas a obligaciones por pensiones. El FGO por el mismo período fue negativo de 1.7 mil millones dólares, como resultado principalmente de las transferencias hacia el Gobierno. Los indicadores de flujo de efectivo de Pemex son débiles debido a las transferencias importantes de efectivo hacia el gobierno a través de impuestos y derechos de producción. El nivel de apalancamiento medido como Deuda Total sobre EBITDA fue de 6.6 veces. Al cierre de marzo de 2016, la deuda total de Pemex fue de 93.3 mil millones de dólares. A esa misma fecha, la relación de deuda total a reservas probadas creció a 9.9 dólares boe desde 6.3 dólares boe obtenido al cierre de 2014. El apalancamiento de Pemex podría alcanzar niveles insostenibles en los próximos dos a tres años si no existen cambios en el régimen fiscal de la compañía.

La reducción en inversiones disminuye la producción

Fitch estima que la producción de Pemex continuará disminuyendo en los siguientes años como resultado de reducciones importantes de inversiones en exploración y desarrollo de campos con el fin de contrarrestar la caída de los precios del petróleo, pero manteniendo relativamente elevadas transferencias hacia México. La diversificación de activos petroleros productivos reduce el riesgo de caídas grandes de producción en el futuro; Cantarell representa menos de 15% de la producción petrolera. El objetivo anterior de Pemex era incrementar la producción de petróleo crudo a 3.0 millones de barriles por día (bpd) en el mediano a largo plazo, que en opinión de Fitch constituía un desafío. Para 2016, el objetivo de Pemex es tener una producción de petróleo crudo de aproximadamente 2.1 millones bpd.

La producción de Pemex, actualmente en 2.2 mil millones bpd, continua con una tendencia a la baja. La producción de gas natural, sin incluir la producción de nitrógeno,

ha permanecido relativamente constante en 5.5 mil millones de pies cúbicos por día (bcf/d). Pemex fue capaz de mitigar caídas en los niveles de producción mediante un uso intensivo de tecnología, mejoras operativas y un incremento en la diversificación de pozos productivos.

Supuestos clave

Los supuestos claves utilizados por Fitch durante el proceso de calificación del emisor incluyen:

- En 2016, los precios promedio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) se prevén sean de 45 dólares por barril de petróleo (bbl) e incrementarán a 65 dólares bbl para 2019;

- La compañía continuará enfrentando dificultades para incrementar su producción en los siguientes 4 años;

- Pemex podrá recibir apoyo por parte del soberano.

Sensibilidad de las calificaciones

Fitch no prevé un alza en las calificaciones de Pemex en el corto plazo, pero una acción de calificación positiva podría resultar de un incremento en la calificación soberana de México junto con un desempeño operativo y financiero sólido o una reducción importante en la carga impositiva de la empresa. Una acción de calificación negativa resultaría de una disminución en la calificación soberana de México, la percepción de un deterioro en el vínculo entre Pemex y el soberano o un deterioro substancial en los indicadores crediticios de Pemex.

Liquidez

Pemex cuenta con una liquidez adecuada de 8.1 mil millones de dólares al 31 de marzo de 2016. La compañía es fortalecida además por líneas de crédito comprometidas de 4.5 mil millones de dólares y 23.5 mil millones de pesos; de los cuales, al 28 de abril de 2016, disponía de 1.63 mil millones de pesos y 9.1 mil millones de pesos. Los vencimientos de deuda se encuentran distribuidos en el largo plazo, con vencimientos manejables de corto plazo. La liquidez de la compañía está reforzada por su generación robusta de flujo antes de impuestos la cual es apoyada por su estructura competitiva de costos operativos. Fitch estima un costo unitario operativo de PEMEX inferior a 24 dólares bbl equivalente, incluyendo los intereses y la asignación completa de gastos administrativos al negocio de exploración y producción.

Fuente de información:
http://www.fitchratings.mx/ArchivosHTML/Com_15959.pdf

Suben las tarifas eléctricas para el sector industrial (CFE)

El 3 de julio de 2016, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) comunicó que las tarifas eléctricas para el sector industrial registran en julio su primer aumento después de 18 meses consecutivos de disminuciones interanuales. A continuación se presenta la información.

La CFE informó que después de cumplirse 18 meses consecutivos de reducciones a las tarifas eléctricas para el sector industrial en su comparación interanual, éstas aumentan para julio de 2016 respecto a julio de 2015.

Así, las tarifas para el sector industrial se incrementan en julio de 2016, en comparación con julio de 2015, entre 2 y 5%. En este mismo período, en el sector comercial el incremento es entre 5 y 7%. Por otra parte, la tarifa de uso doméstico de alto consumo

(tarifa DAC) registra un incremento en julio de 2016 de 6.8% respecto al mismo mes del año pasado.

En cuanto a la tarifa para el sector doméstico de bajo consumo, cuya tarifa subía 4% cada año desde 2006 y hasta 2014, en 2016 no subirá. De hecho, a partir del 1 de enero de 2015, presentó una disminución de 2% con respecto a diciembre de 2014. Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2016, bajó 2% respecto a diciembre de 2015.

Es importante destacar que cerca del 98% de los usuarios domésticos de la CFE a nivel nacional se encuentran en este tipo de tarifa.

El ajuste de las tarifas en julio está relacionado con los incrementos de los precios de los combustibles para generar energía eléctrica registrados en junio de 2016 en comparación con mayo de 2016.

En este sentido, en junio de 2016, el precio del combustóleo registró un aumento de 8.4% respecto al mes anterior. Por su parte, el precio del gas natural que la CFE le compra a Pemex para generar energía eléctrica, aumentó 18% en junio de 2016 respecto a mayo de 2016.

Cabe resaltar que estos precios son los utilizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para calcular las tarifas eléctricas.

A pesar de los aumentos en los precios de estos energéticos, el gas natural sigue siendo un combustible 60% más barato que el combustóleo, y más amigable con el medio ambiente.

Debido a este diferencial de precios, la CFE continúa con su estrategia de sustituir progresivamente su consumo de combustóleo y diésel, por fuentes de energía de menor

costo y más amigables con el medio ambiente, como el gas natural y la energía hidroeléctrica.

Así es que la CFE ha reducido su consumo de combustóleo para los procesos de generación de energía eléctrica en 48% de 2012 al cierre de 2015.

Esto se pudo conseguir gracias a la disponibilidad de gas natural, tanto para la industria nacional, como para los procesos de generación de la CFE. De hecho, México lleva 36 meses sin alertas críticas por desabasto de gas natural.

Para fortalecer estas tendencias, además de construir nuevas plantas hidroeléctricas y de generación a partir de gas natural, la CFE lleva a cabo acciones para elevar su eficiencia y reducir los costos de generación, como son los programas de mantenimiento y modernización en sus centrales generadoras.

Así, la CFE ha licitado, licita y licitará 26 gasoductos con una inversión total de 15 mil 200 millones de dólares. La empresa, además, participa en temporadas abiertas de transporte de gas natural.

Mediante estas dos estrategias, el sector privado tanto nacional como internacional, será propietario, construirá, operará y dará mantenimiento a estos gasoductos. Estos gasoductos le permitirán a la CFE entregar gas natural para sus centrales y el sector industrial en regiones en donde antes no lo había.

Esto se logrará gracias a contratos de transporte del energético entre la CFE y los privados. Dichos esfuerzos, coordinados por la Secretaría de Energía y con la participación de Petróleos Mexicanos, incrementarán en el 2018, en más 75% la extensión del Sistema Nacional de Gasoductos existente en 2012.

Fuente de información:
http://saladeprensa.cfe.gob.mx/boletines/show/8370/

Nafin y el banco alemán de desarrollo KfW firman memorando de entendimiento (Nafin)

El 21 de junio de 2016, Nacional de Financiera (Nafin)[1] y el banco alemán de desarrollo KfW[2] firmaron memorando de entendimiento. Lo anterior permitirá consolidar la colaboración entre ambas instituciones, a fin de apoyar proyectos ambientales en eficiencia energética y energías renovables como parte de los compromisos suscritos en el marco del Año Dual México-Alemania, signado por ambos países en abril de este año. A continuación se presentan los detalles.

En el marco del Año Dual México-Alemania, y derivado de los compromisos suscritos por los gobiernos de Alemania y México durante la visita de Estado del Presidente de México a Alemania, en abril del presente año, en la cual la Canciller de Alemania anunció la asignación de un crédito por 100 millones de euros para la instrumentación de proyectos de energías renovables y eficiencia energética en México.

El 20 de junio de 2016, durante las consultas intergubernamentales realizadas entre ambos países, NAFIN y el Banco Alemán de Desarrollo KfW firmaron un Memorando de Entendimiento para ampliar la colaboración entre ambas instituciones a fin de apoyar sus programas de financiamiento verde.

El Memorando de Entendimiento se suscribe con el objetivo de intercambiar conocimiento y mejores prácticas en financiamiento verde e identificar potenciales proyectos de eficiencia energética y generación de energía a partir de fuentes

[1] Nacional Financiera se fundó en 1934 como Banco de Desarrollo del Gobierno Federal mexicano para promover el desarrollo industrial y la creación de empleos. NAFIN es un banco de desarrollo de segundo piso que apoya el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas, y emprendedores en México, y financia iniciativas prioritarias y sustentables respaldadas por el Gobierno Federal, como son proyectos de energía limpia y renovable.

[2] KfW es el primer banco de desarrollo de Alemania y forma parte integrante del grupo KfW. Está encargado de la implementación de la Cooperación Financiera de Alemania con los países en desarrollo en nombre y por cuenta del Gobierno Federal. Entre sus objetivos fundamentales están la protección del medio ambiente y del clima.

renovables en México, con el propósito de una posible cooperación financiera futura entre NAFIN y KfW.

NAFIN y KfW han colaborado en otros proyectos de eficiencia energética desde 2007 y relanzaron su relación bilateral en diciembre de 2015 con la firma de un contrato de préstamo por 53.5 millones de dólares estadounidenses para apoyar la implementación del programa "Eco Crédito Empresarial Eficiencia Energética", el cual busca contribuir al ahorro y uso eficiente de energía eléctrica en las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas.

Fuente de información:
http://www.nafin.com/portalnf/content/sobre-nafinsa/sala-de-prensa/boletin_010_16.html

Brexit: menos energía para Europa (RIE)

El 28 de junio de 2016, el Real Instituto Elcano (RIE) publicó el artículo "*Brexit*: menos energía para Europa", elaborado por Gonzalo Escribano[3]. A continuación se presenta el contenido.

Pese a no haber tenido gran visibilidad en el debate del referéndum, la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE) tiene implicaciones energéticas significativas. Desde la perspectiva internacional, la UE pierde un socio con perfil energético alto y diferenciado que contribuye de manera importante a la proyección energética europea a nivel global; Reino Unido, por su parte, deja en su fase de concreción el mayor espacio energético del mundo y abre grandes incertidumbres sobre qué modelo de integración, o mejor de cooperación, se aplicará para gestionar su interdependencia con el continente.

[3] Director del Programa Energía y Cambio Climático del Real Instituto Elcano y profesor titular de Política Económica en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Los párrafos que siguen analizan el impacto energético de la salida del Reino Unido de la UE desde tres ángulos: (1) cómo afecta a la UE en términos de capacidades materiales (producción, tamaño del mercado, sector empresarial, infraestructuras y peso diplomático, entre otros aspectos); (2) cómo repercute en el poder energético blando o normativo de la UE, es decir, en su capacidad de proyectar un modelo energético atractivo y contribuir a la provisión de bienes públicos globales energéticos (sostenibilidad, lucha contra el cambio climático y buena gobernanza de los recursos naturales); y (3) qué marco institucional puede aplicarse a la cooperación energética entre Reino Unido y la UE, y hasta qué punto el *Brexit* puede impulsar una mayor integración energética europea. Se concluye con unas breves reflexiones finales sobre los dilemas que se abren en el proceso de integración energética europea y las implicaciones para España.

Menores capacidades materiales

Pese al declive de sus reservas, Reino Unido es el mayor productor de petróleo de la UE y el segundo productor de gas, muy cerca de los Países Bajos. También es el tercer consumidor de carbón, muy por detrás de Alemania y Polonia, y el tercero de energía nuclear, por detrás de Francia y Alemania (si bien tras la política de cierre de centrales alemana el liderazgo europeo en materia nuclear se ha disminuido a Francia y Reino Unido). Es el segundo consumidor de renovables de la UE por detrás de Alemania y ligeramente por delante de España. Pese a contar con una insolación reducida, es el cuarto consumidor comunitario de energía solar y el tercero de eólica. En términos de consumo de energía primaria, es el tercer mercado de la UE, sólo por detrás de Alemania y Francia; también es el tercer país comunitario en generación eléctrica. Los datos proceden, no casualmente, de *British Petroleum Statistical Review of World Energy* (2016).

Además, de manera similar a España, cuenta con un mix energético y de generación diversificado entre todas las tecnologías y fuentes existentes. Reino Unido combina hábilmente su condición de líder en sostenibilidad y lucha contra el cambio climático con ser uno de los escasos países europeos que han apostado por la explotación de los recursos no convencionales mediante el *fracking*. Su insularidad también hace que sus preferencias por el desarrollo de las interconexiones coincidan con las españolas, y algo semejante ocurre con sus intereses energéticos en la cuenca Atlántica. Además, el país cuenta con un tejido energético industrial muy importante, con grandes *majors* y empresas de servicios energéticos de referencia. Un aspecto añadido es su liderazgo en la investigación científica en todos los campos relacionados con la energía, desde las renovables al cambio climático pero también en hidrocarburos, y en qué condiciones podrán sus equipos de investigación acceder a proyectos europeos. Finalmente, la dimensión exterior de la Unión de la Energía pierde un miembro clave tanto por su capacidad diplomática como por su peso energético y militar.

Menor poder energético blando

Se ha argumentado recientemente que la energía está transitando desde una geopolítica de los mapas, basada en los recursos materiales, a otra de carácter más normativo basada en ideas como la sostenibilidad, la lucha contra el cambio climático y la justicia energética, pero también la apuesta por los mercados competitivos y la limitación del intervencionismo estatal. En todos estos campos la UE echará en falta la iniciativa y experiencia del Reino Unido, y éste la proyección europea. El resultado será un menor protagonismo en la gobernanza energética global. Por ejemplo, Christiana Figueres, la jefa de la secretaría climática de Naciones Unidas ha declarado que el *Brexit* forzaría a “revisitar” el plan presentado por la UE en la COP21 de París, y han surgido dudas sobre posibles cambios en la orientación de la política energética del Reino Unido bajo un nuevo liderazgo.

Reino Unido, y su sociedad civil, también se encuentran entre los actores más activos en campos como el desarrollo sostenible, la lucha contra la pobreza energética y la justicia energética. Por ejemplo, Reino Unido ha sido el impulsor fundamental de la Iniciativa para la Transparencia en la Industrias Extractivas (*EITI* en sus siglas inglesas) para mejorar la transparencia en la gestión de los recursos naturales, y su sociedad civil una de las más implicadas en promover la reciente legislación comunitaria en la materia. Esa influencia también se extiende al ámbito normativo dentro de la propia UE, donde Reino Unido ha supuesto un contrapeso con posiciones más orientadas a la competencia y mejorar el acceso a los mercados que al intervencionismo. También ha equilibrado posturas en la intersección entre política energética y exterior, por ejemplo, adoptando una posición exigente con Rusia y apoyando a la Comisión y los países del Éste en su pulso con Gazprom y Alemania a cuenta del gasoducto Nordstream 2. La salida del Reino Unido reduce sin duda el atractivo del modelo energético europeo en terceros países y a nivel global, pero también para algunos Estados miembros.

¿Qué está en juego?

Básicamente, el marco institucional de interdependencia energética entre el Reino Unido y la UE: las condiciones de acceso al mercado energético único, la presencia en instituciones como los reguladores europeos (ACER y muchos otros), la participación en proyectos europeos de investigación, el acceso al financiamiento de infraestructuras por parte de organismos financieros europeos, la coordinación en política energética global (cambio climático, gobernanza de recursos) y exterior (seguridad energética y Unión Energética). Lo más probable es el establecimiento de marcos bilaterales semejantes a los existentes con Noruega y Suiza, que permiten el acceso al mercado energético único, pero bajo las condiciones fijadas por los Estados miembros. Reino Unido no podrá participar en las decisiones ni proyectar sus preferencias, pasando de sentarse en los despachos de la Comisión a hacer cola a sus puertas, como noruegos y suizos. Y hay modelos más humillantes: el Tratado de la Comunidad de la Energía con

los países del Sureste europeo; las plataformas eléctricas, renovable y del gas euro-mediterráneas para la coordinación de la regulación; e incluso los elementos normativos de la política de vecindad. Ninguno de estos últimos sería capaz de gestionar adecuadamente la cooperación energética entre la UE y Reino Unido.

Como en los demás sectores, a corto plazo las reglas actuales continuarán vigentes durante al menos dos años desde que se invoque el artículo 50, previsiblemente este otoño. Pero a medio y largo plazo, la incertidumbre se declina en el aumento de los riesgos de los inversores en el sector energético del país. Además de los riesgos políticos y financieros relacionados con la evolución política del país y la depreciación de la libra y un eventual mayor coste de la financiación, respectivamente, el sector energético afronta los riesgos de mercado sobre las condiciones de acceso al mercado energético único y su no participación en la Unión Energética. En ausencia de un marco claro, la inversión puede retraerse y afectar a la seguridad energética del Reino Unido. Un informe independiente encargado por el operador británico de red elevaba el coste del *Brexit* a unos 500 millones de libras anuales durante la década de 2020. A esto debe sumarse el aumento de la factura de importación de petróleo por la depreciación de la libra y, aunque los contratos de gas con Qatar, Noruega y los Países Bajos (hoy la mayor parte de las importaciones británicas de gas) están estipulados en libras, el creciente peso previsto del Gas Natural Licuado (GNL) estadounidense en las importaciones tenderá a aumentar también los costes del gas importado.

No obstante, la incertidumbre abierta sobre los cambios del paisaje energético en el Reino Unido no debería afectar demasiado a las tendencias fundamentales de su política energética: la política energética comunitaria ya ha sido traspuesta en legislación nacional y por tanto sigue plenamente en vigor, independientemente del *Brexit*; los intereses compartidos entre Reino Unido y la UE permitirán negociar un acceso razonable al mercado energético único; el desarrollo de las renovables seguirá apoyado por la legislación nacional sobre cambio climático, que se superpone a los objetivos

europeos; y la participación en el mecanismo de permisos de emisión (ETS) y los compromisos climáticos en París seguirán vigentes, en una u otra formulación institucional (con los interrogantes ya apuntados sobre un eventual cambio de política bajo un nuevo primer ministro). En cualquier caso, Reino Unido se enfrenta a una situación inaudita de europeización de su normativa energética sin formar parte de la propia UE. Contrariamente de lo que ocurre con el resto de países terceros que han avanzado en la integración energética con la Unión, convergiendo hacia su normativa para acceder al mercado energético único, el Reino Unido habrá transpuesto toda la legislación energética comunitaria para acabar saliendo de su mercado.

Dos reflexiones finales: Europa y España

La UE afronta ahora varios dilemas: (1) cómo modular la cooperación energética con el Reino Unido en las negociaciones del *Brexit*, ¿primando el pragmatismo o transfiriendo costes al antiguo socio?; (2) cómo avanzar en la dimensión interior de la Unión Energética, ¿acelerando la integración o reduciendo la ambición para no aumentar las tensiones?; y (3) cómo re-articular la política energética exterior, tanto en provisión de bienes públicos globales como la lucha contra el cambio climático como en las relaciones energéticas con Oriente Medio, el Mediterráneo, Rusia, Asia Central y la Cuenca Atlántica. Lo más previsible es que se mantenga un grado adecuado de acceso al mercado energético único europeo, pero resulta dudoso que el *Brexit* suponga un impulso a la integración energética europea o a la elaboración de una política energética exterior más decidida. Serán necesarios esfuerzos adicionales para mantener el impulso de una Unión Energética reajustada, tanto en su nueva dimensión como en su nivel de ambición.

Finalmente, para España el *Brexit* supone una mala noticia que hay que gestionar, también en el ámbito energético. Los elementos más visibles han sido los impactos empresariales, puesto que el Reino Unido era uno de los principales destinos de la

inversión extranjera española, en energía y en muchos otros sectores. Estos impactos podrían recrudecerse en todos los sectores de inversión con los efectos negativos sobre el crecimiento económico; en cambio, lo lógico sería que una buena resolución de las negociaciones de salida que asegure la participación en el mercado energético único limitase el riesgo de mercado. Aunque menos llamativas, también hay implicaciones para la política energética exterior española. Para concluir con un tono constructivo, España debería plantearse hasta qué punto podría llenar los vacíos dejados en la política energética europea tras la salida del Reino Unido.

Igual que se solicita a la Comisión y al eje franco-alemán mayor iniciativa, España debería tener más protagonismo en la política energética europea, reequilibrando la salida del Reino Unido: (1) ser más proactivo y propositivo en defensa de políticas de apertura y aumento de la competencia; (2) recuperar el discurso favorable a las energías renovables y la sostenibilidad; (3) aumentar la visibilidad de España en las negociaciones internacionales del clima y otros bienes públicos globales relacionados con la energía; (4) recapitalizar el perfil geopolítico de la energía en la cuenca atlántica, donde España pierde un aliado, así como poner en valor las relaciones energéticas con el Norte de África; y (5) renovar las alianzas políticas para el desarrollo de las interconexiones, asunto en que también se acaba de perder un aliado. La Unión Energética va a reajustar su dimensión exterior e interior, y España podría proyectarse como un actor de re-equilibrio tras la salida del Reino Unido.

Fuente de información:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/ced7c0004d4bdf378f5eefe5d911ddc4/Comentario-Escribano-Brexit-menos-energia-Europa.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ced7c0004d4bdf378f5eefe5d911ddc4

Se llega al crédito mil para sistemas fotovoltaicos (FIDE)

El 6 de julio de 2016, en apoyo a la estrategia energética del país, el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) promociona el financiamiento de proyectos de

generación distribuida con fuentes renovables para autoconsumo en empresas y sector residencial.

A tasas atractivas y con apoyos del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEASE), de la Secretaría de Energía, el FIDE creó el Programa de Apoyo a la Generación Distribuida para financiar la adquisición e instalación de sistemas fotovoltaicos (SFV) para la generación de energía eléctrica de hasta 4 kilowatts hora pico (kWp) de usuarios residenciales en tarifa doméstica de alto consumo (DAC), y de hasta 8 kWp, en micro y pequeñas empresas (MyPEs) en todo el país; así como para sistemas de cogeneración eficiente de 400 kW en promedio. Además de los beneficios económicos para los usuarios, estos proyectos ayudan a disminuir las emisiones contaminantes al medio ambiente.

Adicionalmente, las MyPEs pueden hacer uso del beneficio incluido en la adecuación de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que establece un incentivo fiscal para deducir hasta el 100% en inversiones de maquinaria y equipo para la generación de energía proveniente de fuentes renovables o de sistemas de cogeneración de electricidad eficientes. Este beneficio, en la práctica, puede representar el equivalente a un descuento del orden del 30% para las empresas.

En mayo de este año, el FIDE otorgó el crédito número mil a una microempresa ambientalmente responsable localizada en la ciudad de Chihuahua. El propietario del “Café Mandala”, decidió generar parte de la energía eléctrica que utiliza en su local instalando páneles fotovoltaicos. Su sistema está integrado por 40 módulos policristalinos, con una potencia de 250 Wp cada uno, un inversor, una estructura de acero galvanizado y rieles de aluminio para soportar los páneles.

Antes de iniciar el proyecto, esta microempresa facturaba por concepto de electricidad un promedio de 13 mil pesos al bimestre. Ahora, estimando una eficiencia del 84% del sistema fotovoltaico calculada con base en su capacidad y la irradiación solar promedio

de la ciudad de Chihuahua, la MyPE pagará aproximadamente sólo el 18% de esa cantidad, es decir, 3 mil pesos, pues el resto de la electricidad que consume será generado por su SFV. Esto significa un ahorro de casi el 82%, lo que le permitirá pagar la inversión en menos de 5 años.

La tecnología fotovoltaica tiene un gran potencial en el país. Actualmente existen más de 420 mil usuarios residenciales en tarifa DAC (de alto consumo) y casi 4 millones de usuarios MyPEs en baja y media tensión que pueden generar su energía eléctrica a partir de la tecnología fotovoltaica, pues de acuerdo con las estimaciones actuales, la irradiación diaria en territorio nacional es de 5 kWh/m^2, en promedio, lo que permite aprovechar la energía solar para generar energía eléctrica.

Fuente de información:
http://www.fide.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=676:julio-06-2016-fide-llega-al-credito-mil-para-sistemas-fotovoltaicos&catid=57:noticias&Itemid=267

México fortalece su cooperación en eficiencia energética con Francia (SENER)

El 5 de julio de 2016, el Titular de la Secretaría de Energía (SENER) y la Embajadora de Francia en México firmaron un acuerdo de colaboración en materia de eficiencia energética, entre la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE)[4], la Agencia Francesa de Desarrollo en México (AFD) y la Agencia Francesa de Gestión de Energía y Medio Ambiente (ADEME).

Al encabezar la firma del documento, el funcionario responsable de la SENER destacó que en el marco de la COP21 de París, Francia y México suscribieron junto con otros países la iniciativa *Mission Innovation*, en la que los países firmantes se

[4] http://www.gob.mx/conuee/prensa/mexico-fortalece-su-cooperacion-en-eficiencia-energetica-con-francia-44253?idiom=es

comprometieron a duplicar la inversión pública y privada en innovación tecnológica para el desarrollo de energías limpias.

En este sentido, el Secretario de Energía asevera que la eficiencia energética es un compromiso prioritario para México, por ello, entre otras cosas, el país invierte 310 millones de dólares a través de los Centros Mexicanos de Innovación en tecnologías eólica, geotérmica, solar, bioenergía y océano (CEMIE). Estos Centros son consorcios entre universidades, centros de investigación y empresas privadas para desarrollar tecnologías aplicadas, explicó.

Agregó que, en México, la CONUEE trabaja en delinear y poner en operación medidas y mejores prácticas para el uso eficiente de la energía entre los distintos sectores de la población. Asimismo, a través del Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE)[5], México país implementa un programa de apoyo para que familias de escasos recursos remplacen de forma gratuita sus focos tradicionales por las lámparas ahorradoras.

Con el acuerdo suscrito, la AFD pondrá a disposición de la ADEME un apoyo por 100 mil euros, que gestionará para que la CONUEE emprenda un proyecto de medición en materia energética que permitirá tener más herramientas para evaluar las tendencias de consumo de energía y conocer el impacto de las políticas nacionales de ahorro energético en la economía y en el medio ambiente, aseguró el Secretario de Energía.

La ADEME es una organización reconocida a nivel internacional que cuenta con capacidad técnica de vanguardia en este tipo de procesos, por lo que el funcionario mexicano indicó que la colaboración en materia de medición energética con la CONUEE, permitirá fortalecer capacidades en México para diseñar e implementar relevantes instrumentos de planeación y monitoreo.

[5] http://www.fide.org.mx/

Por su parte, la Embajadora de Francia en México subrayó el carácter ambicioso de la LTE que coloca la eficiencia energética en el centro de las estrategias y oportunidades de la economía nacional. En este ámbito, México cumple con los objetivos del acuerdo de París, firmado en abril de 2016 por 175 países en seguimiento a la XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP21).

Además, afirmó que la eficiencia energética puede ser un mercado clave del futuro y un ramo con poder de innovación, explicitando el caso de Francia. En efecto, el marco reglamentario francés de este sector se ha ido precisando en el tiempo, permitiendo a industriales y operadores franceses adquirir un tamaño y notoriedad internacionales en ese período.

Del mismo modo, el Director Regional de la AFD en México presentó las acciones del banco de desarrollo francés en apoyo a la transición energética, que se enmarcan en su mandato de crecimiento verde e inclusivo en el país. La colaboración entre la ADEME y la CONUEE es, en efecto, parte de una cooperación técnica más amplia, vinculada al préstamo de 80 millones de euros que otorgó la AFD a la Secretaría de Hacienda en mayo de 2015 en apoyo a la Reforma energética.

Así, se puso en marcha en 2015 una cooperación entre la SENER y RTE-*Internacional* para acompañar la apertura del mercado eléctrico mexicano, y se firmará este mes un acuerdo de colaboración entre el Observatorio francés de Coyunturas Económicas (OFCE) y la SENER en materia de planificación y estudios prospectivos.

Hoy en día, los financiamientos de la AFD en el sector de la energía en México se elevan a 430 millones de euros en préstamo y 640 millones de euros en subsidios, repartidos entre apoyos a la política pública y a proyectos de inversión.

Durante el acto también participó el Director General de la CONUEE, y se contó con la presencia del Doctor Mario Molina, Premio Nobel de química, así como de funcionarios mexicanos de la SENER y una delegación francesa.

Fuente de información:
http://www.gob.mx/sener/prensa/mexico-fortalece-su-cooperacion-en-eficiencia-energetica-con-francia
http://www.gob.mx/conuee/prensa/mexico-fortalece-su-cooperacion-en-eficiencia-energetica-con-francia-44253?idiom=es
Para tener acceso a información relacionada visite:
http://www.ema.org.mx/portal/index.php/Contenido/foro-de-eficiencia-energetica-ema-conuue-ponencias.html
http://www.fide.org.mx/

El propano es el nuevo ganador del auge del esquisto en Estados Unidos de Norteamérica (WSJ)

El 4 de julio de 2016, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó la nota "El propano es el nuevo ganador del auge del esquisto en Estados Unidos de Norteamérica". A continuación se presenta la información.

El auge del esquisto en Estados Unidos de Norteamérica, que ha reforzado el papel dominante del país en el comercio mundial de energía, ha encontrado otra expresión en la exportación de volúmenes récord de gas propano.

Por primera vez, las compañías de petróleo y gas de Estados Unidos de Norteamérica están este año en camino de exportar más propano que los siguientes cuatro mayores exportadores combinados —Qatar, Arabia Saudita, Argelia y Nigeria, miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo que han dominado durante mucho tiempo el mercado—, de acuerdo con el proveedor de analítica IHS Inc. Según esta misma fuente, las exportaciones estadounidenses ya representan más de un tercio del total del mercado de propano transportado por vía marítima.

Según la Administración de Información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica, las exportaciones de propano alcanzaron un máximo histórico de 884 mil barriles por día en febrero. *Platts Analytics*, un proveedor de datos de energía, considera que en mayo se fijó un nuevo récord, aunque los datos del gobierno todavía no están disponibles. Una nueva red de gasoductos, terminales de transporte y buques cisterna que duplicaron la capacidad de hace un año han hecho posible el salto de las ventas externas de propano.

“Ha sido una fuente importante de inversión y una de las grandes historias de éxito”, señala Ron Logan, socio de la firma de inversión en energía *Kayne Anderson Capital Advisors LP*.

El propano, un líquido del gas natural, es un subproducto de la perforación en busca de gas natural y de la refinación del crudo. Como el auge del esquisto generó una mayor abundancia de propano, las exportaciones se convirtieron en una solución ideal porque este combustible es mucho más fácil de embotellar y de despachar por barco que otros. En 2013, Estados Unidos de Norteamérica superó a Qatar como el mayor despachador de propano del mundo. Alrededor de la mitad de todas las exportaciones de Estados Unidos de Norteamérica está destinada a América Latina y el resto va a Europa y Asia. Sus principales mercados latinoamericanos en 2015 fueron México con 91 mil barriles diarios, Brasil con 47 mil, República Dominicana con 32 mil y Panamá con 27 mil, según datos de la Administración de Información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica.

HAMBRE DE GAS EN AMÉRICA LATINA
El mercado latinoamericano absorbe hoy la mitad de las exportaciones de gas propano de Estados Unidos de Norteamérica

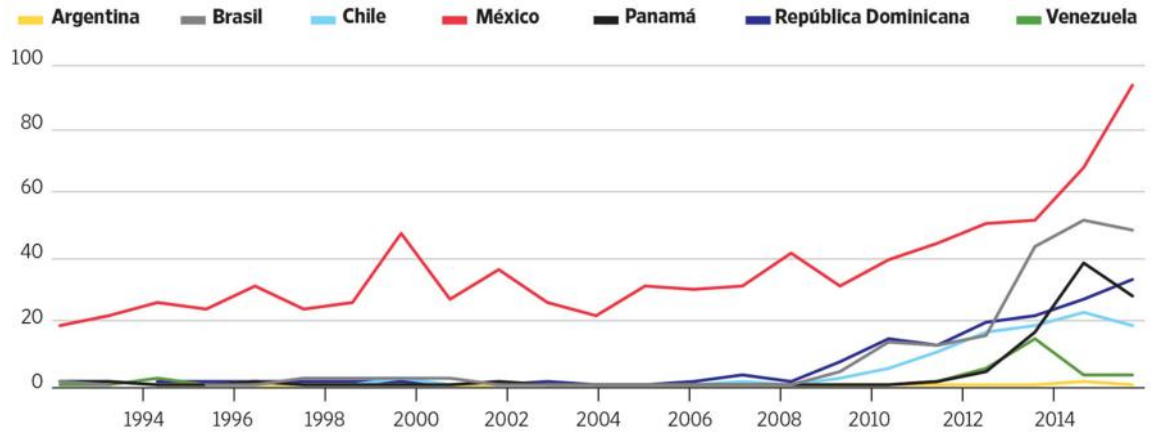

FUENTE: Administración de información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica.

La posición dominante de Estados Unidos de Norteamérica podría beneficiarse aún más con la ampliación del Canal de Panamá, que en junio completó una mejora de 5 mil 400 millones de dólares que permite a los grandes barcos que transportan propano hacer viajes más rápidos y más baratos a los grandes mercados asiáticos de Japón, China y Corea del Sur.

Todo esto es muy positivo para los perforadores de petróleo y gas de Estados Unidos de Norteamérica, afectados por una caída de los precios de las materias primas que ha llevado a decenas de quiebras. El esquisto generó tanto suministro que los productores debieron a veces pagar a sus clientes para que se lo quitaran de las manos.

Ahora, los inversionistas están apostando a que los precios seguirán en alza. Las acciones de productores y transportistas de gas propano se encuentran entre las de mejor rendimiento este año.

Las acciones de *Range Resources Corp*., una compañía de exploración y producción con operaciones en Pensilvania, crecieron 81% en lo que va del año. Las compañías de

oleoductos y procesamiento *Oneok Inc*. y *DCP Midstream Partners LP* crecieron 93 y 41%, respectivamente.

Las capacidades de exportación están permitiendo a los productores estadounidenses sacar provecho de la prima que los precios del gas propano ofrecen en el extranjero frente al precio doméstico. Esas ventas están así desinflando el exceso de propano que había estado aplastando los precios en el mercado interno de Estados Unidos de Norteamérica.

De acuerdo con el Servicio de Información de Petróleo, el precio del propano alcanzó hace poco en Europa y Japón una prima respecto de los precios en Estados Unidos de Norteamérica de alrededor de 20 y 29% respectivamente.

Según *Platts Analytics*, en Estados Unidos de Norteamérica los precios han aumentado 78% respecto de los 29.6 centavos de dólar por galón que costaba en enero, un mínimo de 14 años. Operando en alrededor de 53 centavos por galón en *Mont Belvieu*, Texas —el mayor centro de intercambio de propano del país— los precios están aún bajos respecto de sus niveles históricos, pero los analistas esperan que suban aún más a medida que las ventas de propano aumenten en el extranjero y que nuevas fábricas de productos químicos empiecen a funcionar en la costa del Golfo.

ENCENDIDOS

La producción de propano de Estados Unidos de Norteamérica dio un salto en medio del auge del esquisto, que ha impulsado los precios a la baja. Ahora, los productores de Estados Unidos de Norteamérica buscan mejores precios en el mercado internacional

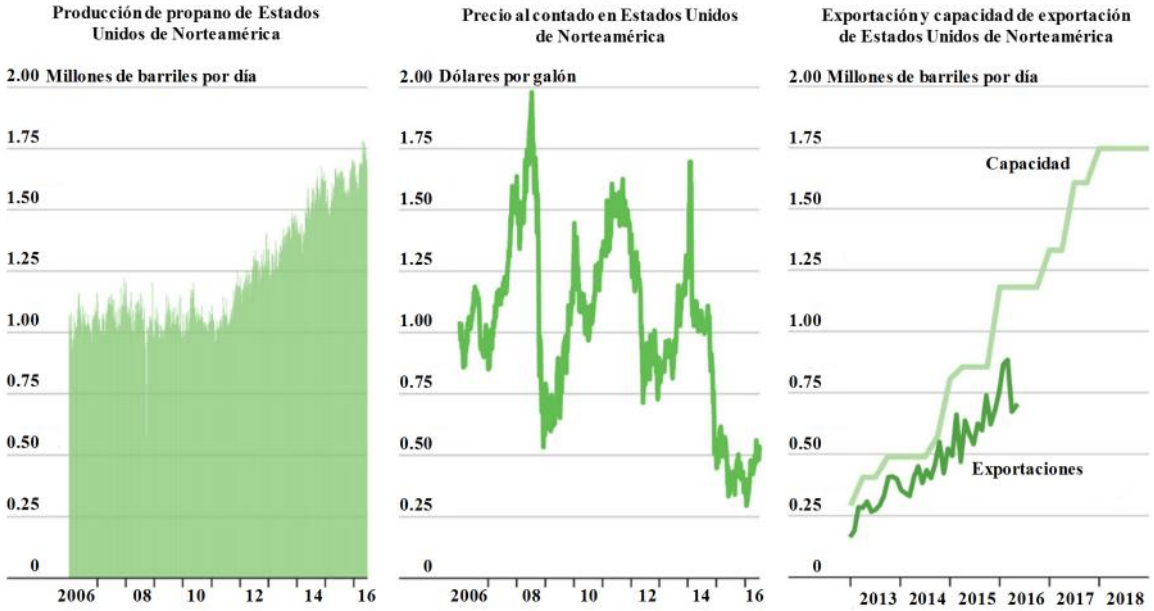

FUENTE: Administración de información de Energía de Estados Unidos de Norteamérica (producción y exportaciones); *Thomson Reuters* (precio); *Tudor, Pickering, Holt & Co.* (capacidad de exportación).

El aumento de los precios al por mayor no ha afectado todavía a la mayoría de los consumidores estadounidenses. Según la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del estado de Nueva York, en mayo (los datos disponibles más recientes), los precios al por menor promediaron en ese estado 2.24 dólares por galón, 10% menos que el año anterior.

El aumento de los precios se hará sentir probablemente en los 6 millones de hogares rurales de Estados Unidos de Norteamérica, que en su mayoría usan tanques de propano para la calefacción.

El alza de precios ha perjudicado a algunas empresas. Cuando el precio era muy bajo, *Dow Chemical Co.*, construyó plantas alimentadas a propano. Otros fabricantes de químicos, incluyendo *Ascend Performance Materials Operations LLC*, retrasaron sus

planes para construir plantas en base a propano debido al aumento de los costos de construcción y a los mayores costos de la materia prima.

“El propano aumentará de precio más rápidamente que todos los demás hidrocarburos”, dijo Rusty Braziel, un ex operador de propano que dirige la consultora *RBN Energy*. “Desde el punto de vista de las empresas químicas, no es tan buena noticia”.

Algunos analistas señalan que los propietarios de ductos y los transportistas podrían haberse ya excedido en sus expansiones y que si quieren ganar nuevos negocios tendrán que bajar sus tarifas.

Tudor, Pickering, Holt & Co., un banco de inversión especializado en energía dijo que el auge del negocio de la infraestructura de exportación era “un poco como el baloncesto juvenil, con un montón de trofeos de participación, pero pocos ganadores”.

Las tarifas diarias de transporte han caído hasta un mínimo de 20 mil dólares, muy por debajo de los 120 mil dólares o menos que costaba el verano pasado, a medida que docenas de nuevos buques cisterna son bautizados, según el banco de inversión de Houston.

Fuente de información:
http://lat.wsj.com/articles/SB10773495497524614033204582169462045738818?tesla=y

¿Cómo impactará el *Brexit* los precios del petróleo? (FEM)

El 7 de julio de 2016, el Foro Económico Mundial (FEM) publicó una nota de opinión en la que se trata de discernir las implicaciones en los precios del petróleo posteriores al fenómeno *Brexit*. A continuación se presenta el contenido.

El Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte es un Estado netamente importador de petróleo y gas, y su consumo es suficientemente importante entre los

países europeos como para ser obviado. Más aún, Londres fue considerada por Z/Yen Group la capital financiera del mundo en 2015, por encima de Nueva York. Es por ello que el contexto del *Brexit* y su posible impacto en los precios del petróleo adquiere relevancia internacional, pero su lectura requiere ver más allá del Reino Unido.

En esta coyuntura vale la pena preguntarse, ¿qué tendencias clave han sucedido este año con respecto a los precios del petróleo? ¿Qué comportamiento han tenido los precios del crudo en las últimas semanas? ¿Qué consecuencias tendrá el *Brexit* en el mercado?

Antecedentes clave de este año y comportamiento de los precios en las últimas semanas

Mientras todo el año pasado existió un exceso de 1.7 millones de barriles por día (mbd), este año se está cerca de alcanzar el balance entre oferta y demanda. Simultáneamente, los precios han mejorado 40% este año hasta tocar 50 dólares por barril, aunque se está y se estará aún lejos de los niveles de hace tres años. Mientras algunos analistas son optimistas sobre la recuperación de los precios, otros escépticos piensan que el mercado seguirá con sobreoferta, por lo que eventualmente caerían los precios.

Se espera que la demanda mundial de crudo crezca sostenidamente, mientras que la oferta no aumentaría, por lo que se podría ver un balance sostenido en el segundo semestre del año. Las principales influencias en la disminución de la oferta han sido los recientes incendios en los campos de arenas bituminosas en Canadá, los ataques a las instalaciones petroleras en Libia y Nigeria, así como la disminución de la producción petrolera estadounidense. En contraste, Irán ha incrementado vigorosamente su producción para aprovechar que Estados Unidos de Norteamérica levantó sus sanciones económicas.

Con estos acontecimientos, la Agencia Internacional de Energía reportó que el mundo redujo su producción a 95.4 mbd, aproximadamente 0.6% menos que hace un año, en lo que fue la primera disminución relevante de la producción desde 2013. Sin embargo, se espera que todos estos países estabilicen su producción para el resto del año, por lo que no habrían nuevas disminuciones en la oferta[6].

Los precios del petróleo se incrementaron sostenidamente en las semanas de debate del *Brexit*, reflejando el optimismo de los inversionistas de cara al resultado de la consulta. Pero conforme se acercó la fecha de la votación y la campaña para dejar la Unión Europea (UE) tomó fuerza, los precios cayeron. Durante estas semanas, los comercializadores de petróleo no anunciaron grandes inversiones y estuvieron más bien atentos a la consulta.

El resultado del referendo fue un choque para la mayoría de los participantes de los mercados energético y financiero, pues estaban convencidos que al final imperaría la voluntad de permanecer en la UE.

Consecuencias en el precio del petróleo y los mercados

Corto plazo

Al día siguiente del sí al *Brexit*, los precios de los activos giraron dramáticamente, inclusive más violentamente que en la crisis de 2008 para algunas monedas y bancos centrales. La bolsa británica perdió 125 mil millones de libras esterlinas —unos 15 años de contribuciones a la Unión Europea[7], tema ampliamente debatido para el referendo.

[6] http://www.ibtimes.com/how-will-brexit-affect-oil-prices-market-takes-hit-after-eu-referendum-its-no-long-2386507
[7] http://qz.com/715845/british-stocks-lost-125-billion-after-brexit-or-15-years-worth-of-eu-contributions/

A pesar de las pérdidas billonarias para los inversionistas, estos efectos no fueron la hecatombe que varios políticos europeos vaticinaban.

La reacción más común en el mercado fue el pánico de inversionistas desprevenidos, la falta de compradores de activos en mercados emergentes, *commodities*, y acciones bursátiles, así como la carencia de vendedores de títulos de crédito. Los precios del barril Brent de petróleo cayeron 2.50 dólares estadounidense, o 4.9% y el resto de los barriles de petróleo tuvo un comportamiento similar.

"Los precios del petróleo, el cobre y otras *commodities* cayeron, especialmente porque están tasados en dólares[8], lo cual incrementa el costo de las materias primas para las economías con monedas diferentes al dólar". El gran ganador fue el oro, que goza sus mejores días desde el año 2009, pues la aversión al riesgo ha revalorizado en 20% el precio del lingote áureo en las últimas semanas y lo hizo crecer en 4.7% el día posterior al referendo.

El mismo día, los ministros del tesoro de varias economías emergentes hicieron anuncios de ajustes. Los otros beneficiados del vuelo del capital a lugares seguros fueron los bonos gubernamentales alemanes, estadounidenses, y especialmente los japoneses[9]. Al final de la jornada, se perdió mucho valor financiero y económico, pero el mercado pasó la primera gran prueba de estrés.

A partir de este resultado, el consumo de barriles de Reino Unido también podría verse disminuido por esta nueva situación, en un rango que iría desde cero hasta 100 o 200 mil barriles de petróleo por día. Aunado a esto, se puede esperar que los mercados de energía, gasolina y gas, experimenten un período de volatilidad a partir de fluctuaciones

[8] http://www.economist.com/news/business-and-finance/21701346-gold-wins-many-commodities-will-lose-ripple-effects
[9] http://www.wsj.com/articles/oil-prices-drop-by-6-as-leave-camp-leads-in-brexit-vote-1466740269

en la libra esterlina. Por tanto, el dólar será más fuerte, lo cual afectaría al menos tímidamente los mercados emergentes.

Una libra débil contra el euro y el dólar estadounidense incrementaría el costo de las importaciones en Europa[10], y de ser una tendencia prolongada, afectaría el consumo interno y el sector del menudeo. En un caso muy extremo, que diversos expertos consideran aún muy poco probable, se podría acelerar una recesión en los países cuya economía crezca lentamente y que estén altamente vinculados con Gran Bretaña.

Mediano y largo plazo

"La trayectoria en el largo plazo de los precios del petróleo dependerá de qué tanto el *Brexit* disminuya el crecimiento de la economía mundial, la demanda de crudo y sus derivados. Debido a que Gran Bretaña apenas consume el 2% del petróleo mundial, los analistas dicen que un golpe al consumo de petróleo en dicho Estado no tendría por sí mismo un impacto significativo en los precios mundiales, pero si Europa en conjunto sufre por el *Brexit* una sacudida a su confianza en invertir, el golpe sería más severo[11]." En este caso, los productores de *shale gas* se verían afectados en sus esfuerzos actuales por incrementar su extracción de crudo con bajos márgenes de utilidad.

En unos meses, Reino Unido tendría que renegociar sus condiciones de comercialización de energéticos, tanto con la Unión Europea como fuera de ella. Se esperaría un alza arancelaria en ambas situaciones, pero en el segundo caso habría más barreras al comercio. Aún no hay un indicio claro de qué tipo de acuerdos comerciales y movimientos tendría una Gran Bretaña no perteneciente a la UE.

[10] http://www.oilvoice.com/n/Britain-votes-for-Brexit-commentary-from-the-oil-and-gas-industry/a4ba5b4d7da1.aspx
[11] http://www.economist.com/news/business-and-finance/21701346-gold-wins-many-commodities-will-lose-ripple-effects

En todos los casos, los analistas coinciden que el *Brexit* no altera los ejes de impulso, las condiciones y dinámicas fundamentales de oferta y demanda. Por ende, la ventaja de la coyuntura prospectiva es que hay suficiente petróleo en el mercado que no es probable que los precios de importación suban para Reino Unido por falta de abastecimiento.

Una perspectiva que no será del agrado de las compañías con operaciones en Inglaterra, especialmente las energéticas, será la posible pérdida de la disposición para la libre circulación y trabajo en la Unión Europea. Sin la libre circulación de trabajadores, las empresas verán un incremento sensible en los costos de mano de obra y atracción de talento, así como en los costos y procedimientos burocráticos[12], justo en una época en la que se buscan reducir los costos de operación.

En el aspecto de tesorería, el gobierno perdería una sustancial cantidad de ingresos, por lo que tendría que aumentar los impuestos y recortar gasto corriente en aspectos como educación y salud.

Esto podría acelerar que los bancos centrales suban las tasas de interés. En el caso de la Reserva Federal estadounidense, ésta fue cautelosa y decidió no subir su tasa de referencia previo al referendo. Con el *Brexit*, la probabilidad de que la tasa no sea ajustada en la próxima oportunidad es casi nula. Además, se tendrán que revisar las premisas que derivaron en la estimación que el petróleo terminaría el año entre 50 y 60 dólares por barril.

Claves para navegar el incremento en la volatilidad

Para tener la lectura completa del panorama energético, hay que voltear a ver más allá de Reino Unido. El mercado está muy atento de los movimientos en Arabia Saudita y

[12] http://oilprice.com/Energy/Energy-General/What-The-Brexit-Result-Means-For-The-UK-Oil-And-Gas-Industry.html

en Estados Unidos de Norteamérica. Por un lado, las autoridades saudíes han resistido las presiones de varios países miembros de la OPEP para congelar la producción petrolera. Ellos han protegido su cuota de mercado compitiendo con precios bajos y facilitando la quiebra de competencia petrolera estadounidense.

La producción estadounidense se está terminando de ajustar en un rendimiento de 8.7 millones de barriles diarios (mbd), aproximadamente 1 mbd menor que el pico de 9.7 mbd de abril de 2015. Esto es un signo de la estabilización de la producción que acelera el balance oferta-demanda.

Por otro lado, se prevén sustanciales incrementos en la volatilidad y en la aversión al riesgo para las próximas semanas. La fiebre del oro que se experimenta es el primer tramo de la curva. Pero hay que poner en contexto que esta onda de aversión al riesgo es similar al desplome de acciones y divisas en China, a la crisis de la eurozona por Grecia y al techo de deuda rebasado por Estados Unidos de Norteamérica.

El problema de estas ondas de aversión al riesgo es que son impredecibles en su profundidad y duración. En conclusión, el *Brexit* no tiene un efecto significativo sobre el precio del petróleo, pero sí sobre el pesimismo de los inversionistas, lo cual sí afecta el precio del petróleo.

Conforme han pasado unos pocos días del referendo, hay dos nuevas tendencias políticas que incrementarán la volatilidad y la aversión al riesgo: la esperanza de encontrar mecanismos para que Gran Bretaña no abandone la Unión Europea y la intención de otros países de hacer sus propios referendos.

Los efectos serían múltiples, pero, en síntesis, el primer caso reenfocaría la atención en la relación de oferta demanda, mientras que el segundo caso debilitaría a la libra y al euro, fortaleciendo monedas como el rublo ruso y el yuan chino, y especialmente, dando paso a la consolidación de la dictadura del súper dólar, lo cual apuntalaría a Estados

Unidos de Norteamérica como el gran proveedor mundial de activos financieros en apariencia más seguros.

Fuente de información:
https://www.weforum.org/es/agenda/2016/07/como-impactara-el-brexit-los-precios-del-petroleo

Canasta de crudos de la OPEP

La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que se integra por los siguientes países: Angola, Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Libia, Nigeria, Irán, Iraq, Kuwait, Qatar y Venezuela, informó el 12 de marzo de 2014 la nueva canasta de crudos de referencia de la OPEP, que se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, al 28 de abril de 2016, se dio a conocer la nueva canasta de referencia de la OPEP que incluye los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Minas (Indonesia), Iran Heavy (República Islamica de Iran), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libya), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Saudi Arabia), Murban (Emiratos Árabes Unidos) y Merey (Venezuela).

En este marco, al 18 de julio de 2016, la canasta de crudos de la OPEP registró una cotización promedio de 43.76 dólares por barril (d/b), cifra 4.54% inferior con relación a junio de 2016 (45.84 d/b), mayor en 30.08% con respecto a diciembre pasado (33.64 d/b) e inferior en 19.25% si se le compara con el promedio de julio de 2015 (54.19 d/b).

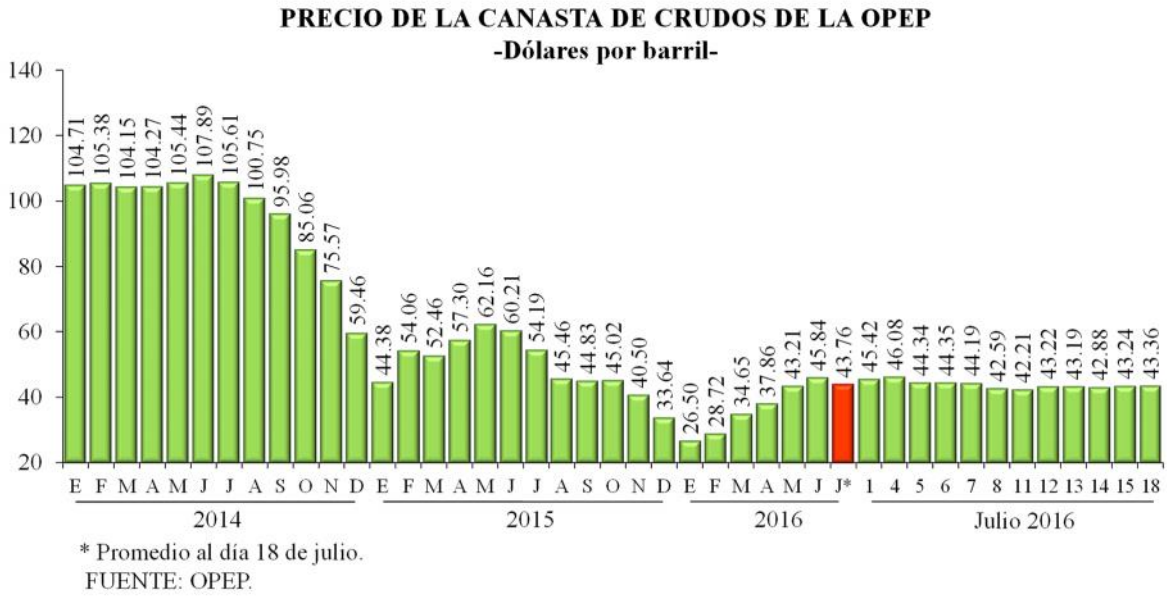

Fuente de información:
http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm